

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — Nº 5745 EDICION DE 10 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES	VIERNES, OCTUBRE 3 DE 1958	Correo	Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 575076
--	----------------------------	--------	-----------	-------	--

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia
SR. BERNARDINO BIELLA
Vice Gobernador de la Provincia
ING. JOSE DIONICIO GUZMAN
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

J. M. LEGUIZAMON 659
TELEFONO Nº 4780
Director
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4º.— Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto Nº 3048 de mayo 10 de 1958.

Art. 1º.— Déjase sin efecto el decreto Nº 3287 de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto Nº 3132 del 22 de Mayo de 1956.

Art. 1º.— Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL, mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	" 1.50
Número atrasado de más de 1 año	" 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
" trimestral	" 22.50
" semestral	" 45.00
" anual	" 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/N. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de ¼ página	\$ 21.00
2º) De más de ¼ y hasta ½ página	" 36.00
3º) De más de ½ y hasta 1 página	" 60.00
4º) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:	

DIRECCION Y ADMINISTRACION — J. M. LEGUIZAMON Nº 659

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00 cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.
Remates de inmuebles	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
" de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50 cm.
" de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9. — cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50 cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00	—	—	—	—
Contratos de Sociedades	0.30	palabras	0.35	más el 50%	—	—
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00 cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.

Cada publicación por el término legal sobre **MARCAS DE FABRICA**, pagará la suma de **SESENTA PESOS M/N.** (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros, ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO
SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 2363 — S.por Haydée Saravia de Rufino	4063
Nº 2344 — S.por Juan Benito Lajad.	4063 al 4064
Nº 2343 — S.por Juan Benito Lajad.	4064
Nº 2323 — s por Manuel González	4064
Nº 2321 — s por María Viltes de Mamaní y Claudio Mamaní	4064
Nº 2320 — s por José Antonio Núñez	4064
Nº 2307 — Solicitado por Andrés Acuña	4064
Nº 2305 — Solicitado por Leonidas Abraham y otros	4064
Nº 2302 — Solicitado por Antonio Casabella	4064

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 2336 — Administración Gral. de Aguas — Ejecución de la Obra Nº 146	4064
Nº 2329 — Instituto Nacional de Salud Mental — Licitación Pública Nº 2159	4064
Nº 2276 — Administración Gral. de Aguas de Salta, Obra Nº 650.	4064

LICITACION PRIVADA:

Nº 2360 — Administración General de Aguas — Provisión é instalación de un puente	4064
--	------

CONCURSOS DE PRECIOS:

Nº 2349 — Administración General de Aguas — Provisión de un motor Diesel	4065
Nº 2348 — Administración General de Aguas — Provisión de materiales	4064 al 4065

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 2355 — De doña Carmen Graña de Zenteno y de don Saba o Sabas Zenteno	4065
Nº 2353 — De don Alberto Tujman	4065
Nº 2352 — De doña Balbina Matilde Villafañe	4065
Nº 2351 — De don Antonio Martínez o Antonio Martínez Gómez	4065
Nº 2345 — De: don José H. Lera.	4065
Nº 2331 — De don Harold Teasdale	4065
Nº 2327 — De doña Isabel Dolores Ramos o Isabel Dolores Salinas o Isabel Dolores Salina de Sendín.	4065
Nº 2314 — De doña María Santos Rivero de Eichler	4065
Nº 2311 — De Eustaquio Villegas	4065
Nº 2310 — De Elena Rodríguez de Escobar	4065
Nº 2309 — De Juan Miguel Tassier	4065
Nº 2303 — De don Francisco Saturnino Barbarán	4065
Nº 2300 — De don Santiago Durand	4065
Nº 2297 — De don Pedro Ramón Vega	4065
Nº 2267 — Alberto Ferraro	4065
Nº 2245 — De Natividad o María Natividad Zárate de Moya	4065
Nº 2244 — De Isidora López de Mendoza	4065
Nº 2243 — De Lino Velázquez y Mercedes Gerónimo de Velázquez	4065
Nº 2230 — De Filomeno Copa	4065
Nº 2210 — De Alberto Muller	4065
Nº 2206 — De Eduarda Guillerma Escudero	4065
Nº 2202 — De Carlos Suárez	4065

		P A G I N A S
Nº	2201 — De Julio Mesones	4065
Nº	2194 — De Roque Torres y Baldomera Romero de Torres	4065
Nº	2184 — De Elisa Díaz	4065
Nº	2183 — De Dionisia Guaymás de Ajaya	4065
Nº	2178 — De Rodolfo Miguel Palacios	4065 al 4066
Nº	2172 — De Juan Salva	4066
Nº	2167 — De Plácido Gil	4066
Nº	2165 — De Ignacio Rojas	4066
Nº	2164 — De Jorge Simacourbe	4066
Nº	2129 — De Pedro Nelazco o Pedro Nolasco Mercado	4066
Nº	2123 — De Avelino Andrés Monteros	4066
Nº	2122 — De Angel Fonflon Corrales	4066
Nº	2121 — De Juan Sala	4066
Nº	2104 — De Dolores Arias y de Inocencia Sagula o Sagula Salazar de Arias	4066
Nº	2103 — De Margarita Hoyos de Gutiérrez, Ramón Rosa, Ramón Servando, Miguel y Belisario Gutiérrez	4066
Nº	2102 — De Antonia Leiva de Costas	4066
Nº	2094 — De Francisca Casado de Corral ó Corral Díaz	4066

REMATES JUDICIALES:

Nº	2364 — Por Julio César Herrera—juicio: Fernández Antonio vs. Francisco Orte Domínguez y Nélida Elida Varela de Orte	4066
Nº	2362 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Raúl Juan Perera vs. Rubén Ianni	4066
Nº	2356 — Por Julio César Herrera — Juicio: Fernández Antonio vs. Mosetto Carlos Alberto y Zapana	4066
Nº	2341 — Por: Arturo Salvatierra, Juicio: Eduardo Gutiérrez vs. Esther R. de Liendo.	4066
Nº	2332 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Mario Figueroa Echazú vs. José Marcos Dahan y León Chicurell	4066
Nº	2336 — Por: José Abdo—Juicio: Margalef José vs. Fretes Luis.	4066
Nº	2317 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Ernesto T. Becker vs. Normando Zúñiga	4066 al 4067
Nº	2308 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Carlos Díaz vs. Suces. vacante de Daniel Barrionuevo	4067
Nº	2279 — Por Juan Alfredo Martearena Juicio: María Lola Sanjur vs. Zacarías Burgos.	4067
Nº	2253 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Díaz José E. vs. Párraga o Perrega Agustín.	4067
Nº	2252 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Mena Antonio vs. Miranda Elba P. de y E. Miranda.	4067
Nº	2207 — Por José Abdo — Juicio: Gentile Francisco vs. Saravia Matías Guillermo	4067
Nº	2185 — Por Francisco F. Gallardo — Juicio: Ricardo Daniel Viera vs. Alfredo Rodríguez	4067
Nº	2128 — Por José Abdo — Juicio: Ovejero Luisa Leonarda Olivera de vs. Ovejero Pedro Hilario.	4067
Nº	2120 — Por Gustavo Adolfo Bollinger Juicio: Enrique y Eduardo Patrón Costas vs. Juan J. Francisco M. Coll, Luis Bartoletti, Adolfo Mosca, Clara C. A. de Coll Clelia M. M. de Coll, Luisa Coll de Mosca y Teresa Coll de Bartoletti	4067
Nº	2092 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Matorra Rodolfo Francisco	4067 a 4068
Nº	2091 — Por José Abdo — Juicio: Maldonado Roberts P. vs. Perea Pedro y Arca Carmen	4068

CONCURSO CIVIL:

Nº	2262 — De: José María Sanz Navamuel.	4068
----	---	------

CITACIONES A JUICIO:

Nº	2301 — A la Sra. Aurora Berro de Frías	4068
Nº	2277 — Juicio: Pantaleón Palacios y José Royo contra Osvaldo W. Tabera.	4068
Nº	2261 — Juicio: Ocampo Raúl Manuel vs. Esquivel Lucio	4068
Nº	2218 — Juicio: Fernando José Uriburu vs. Berta Beatriz Mieres	4068

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº	2359 — Mastruleri y Moreno S. R. L. vs. Cornejo Juan Esteban	4068
Nº	2357 — Nitrato de Chile Soc. Arg. de Resp. Ltda. vs. Araya Alfonso Pelayo	4068
Nº	2350 — Mastruleri y Moreno S. R. L. vs. Cornejo Juan Esteban	4068
Nº	2339 — Chaco Argentino de Seguros Generales S. A. vs. Marcelino Morizzio.	4068

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº	2342 — Quiebra de City Bar.	4068 al 4069
Nº	2358 — Compañía Forestal del Norte S. R. L.	4069

SECCION AVISOS**ASAMBLEAS:**

Nº	2361 — Club Social General San Martín — Metán, para el día 29 del corriente	4069
----	---	------

AVISOS:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	4069
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	4069

SECCION ADMINISTRATIVA**EDICTOS CITATORIOS**

Nº 2363 — REF: Expte. Nº 2303/R/58
HAYDEE SARAVIA DE RUFINO s. o.
p. 128/2.

EDICTO CITATORIO

— A los efectos establecidos por el Código de Aguas, hace saber que, HAY

DEE SARAVIA DE RUFINO tiene solido otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,83 l/segundo, a derivar del Río Pasaje (márgen izquierda), mediante la acequia "La Carolina", con carácter TEMPORAL—EVENTUAL, una superficie de 3.5000 Has., del inmueble catastro Nº 235, ubicado en el Departamento de Anta.— Sujeto a las disposiciones que establece el Art. 217 del Código de Aguas.

SALTA,
Administración General de Aguas.
e) 3 al 16/10/58

Nº 2344 — REF: Expte. Nº 1829/51.— JUAN BENITO LAJAD s. r. p. 126/2.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Juan Benito Lajad tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,62 l/segundo, a derivar del Río

Chuñapampa (márgen izquierda), por medio del acueducto La Posta, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 5 Has. del inmueble Sinombre, catastro N° 26, ubicado en el Departamento La Viña.— En estiaje, tendrá turno de 24 horas cada 38 días con todo el caudal La Posta.

Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro Aguas
A. G. A. S.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 1° al 14-10-58

N° 2343 — REF: Expte. N° 1828/51.— JUAN BENITO LAJAD s. r. p. 125/2.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Juan Benito Lajad, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,57 l/segundo, a derivar del Río Chuñapampa (márgen izquierda), por medio de la hijuela Arias, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3 Has., del inmueble "Terreno", catastro N° 299, ubicado en el Departamento de La Viña.— En estiaje tendrá turno de 12 horas cada 41 días con todo el caudal de la citada hijuela.

Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro Aguas
A. G. A. S.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 1° al 14-10-58

N° 2323 — REF: Expte. N° 2643/58. MANUEL GONZALEZ s. o. p. 127/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MANUEL GONZALEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,25 l/segundo, a derivar del Río Arenales (márgen derecha) por el acueducto de la Merced y sujeto a las disposiciones que establece el Art. 217 del Código de Aguas; con carácter Temporal—Eventual una superficie de 10 Has. del inmueble "Las Madreselvas", catastro N° 3665, ubicado en el Distrito Velarde, Departamento Capital.

Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro Administración General de Aguas
Salta,

de Aguas — A. G. A. S.
e) 26/9 al 9/10/58

N° 2321 — REF: Expte. N° 13442/58/ bis.— MARIA VILTES DE MAMANI Y CLAUDIO MAMANI s. r. p. 127/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, hace saber que MARIA VILTES DE MAMANI y CLAUDIO MAMANI tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,36 l/segundo, a derivar del río Guachipas (márgen izquierda), con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 4,5000 Has., del inmueble "Fracción Sauce Redondo" catastro N° 339, ubicado en el Departamento de Guachipas.— En estiaje, tendrá turno de 24 horas en un ciclo de 35 días con todo el caudal de la tercera Sección de la acequia mencionada.

Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro de Aguas — A. G. A. S.

Salta,
Administración General de Aguas
e) 26/9 al 9/10/58

N° 2320 — REF: Expte. N° 14557/48/ bis.— JOSE ANTONIO NUNEZ s. r. p. 127/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, hace saber que JOSE ANTONIO NUNEZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,525 l/segundo, a derivar del Río La Viña (márgen derecha), por la acequia La Costa,

con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1 Ha. del inmueble "La Fortuna", catastro N° 140, ubicado en el Partido La Costa Departamento La Viña.— En estiaje, tendrá turno de 9 horas en un ciclo de 40 días con todo el caudal de la acequia La Costa.

Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro de Aguas — A. G. A. S.

Salta,
Administración General de Aguas
e) 26/9 al 9/10/58

N° 2307 — REF: Expte. N° 14189/48. ANDRÉS ACUNA s. r. p. 127/2.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que ANDRÉS ACUNA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,99 l/segundo, a derivar del Río Ca chaquí (márgen derecha), por la acequia San Isidro, una superficie de 1,8863 Ha., del inmueble "SAN ISIDRO", catastro N° 17, ubicado en el Partido de Seclantás, Departamento Molinos. En estiaje, tendrá turno de 6 horas en un ciclo de 11 días, con todo el caudal de la acequia.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
SALTA.

Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro Aguas
A. G. A. S.
e) 24/9 al 7/10/58

N° 2305 — REF: Expte. N° 7146/48.— LEONIDAS, MIGUEL, VICTOR, JUAN Y EDUARDO ABRAHAM — s. r. p. 126/2. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Leonidas, Miguel, Víctor, Juan y Eduardo Abraham, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con dotaciones de 6,31 y 16,27 l/segundo, provenientes del Río Escoipe y Arroyo Candadillo y Río Escoipe (vertientes que nacen entre las tomas Nos. 2 y 1), a derivar de las tomas denominadas Nos. 2 y 1, respectivamente, con carácter Permanente y a Perpetuidad, con superficies de 12 y 31 Has. del inmueble "El Huasco", catastro N° 5, ubicado en el Departamento de Chicoana.— En estiaje, tendrá un turno de 16 días con todo el caudal del Arroyo El Candadillo y Río Escoipe por la Toma N° 2 en un ciclo de 30 días para riego y bebida y un turno permanente del Río Escoipe por la Toma N° 1.

Salta, Setiembre 22 de 1958.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
FERNANDO ZILVETTI ARCE.

e) 23/9 al 6/10/58.

N° 2302 — REF: Expte. N° 4081/49 agreg. 3830/55 — ANTONIO CASABELLA — s. o. p. 107/2. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos del Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Antonio Casabella tiene solicitado ante esta Administración la inscripción a su nombre del otorgamiento de una concesión de agua pública mediante Decreto N° 6730/51 y 2546/56, para el inmueble "Pozo del Cuico" ó "Pozo del Quico", catastro N° 68, ubicado en el Dpto. de Orán y que fuera del señor Marcos Alsina, para irrigar 400 Has., con una dotación de 210 l/segundo, a derivar del Río San Francisco, con carácter temporal-eventual.

Salta, Setiembre 22 de 1958.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 23/9 al 6/10/58.

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 2336 — Ministerio de Economía, F. y O. Públicas Administración Gral. de Aguas de Salta

—Convócase a licitación pública para el día 27 de Octubre próximo, ó día siguiente si fuera feriado, a horas 11, para que tenga lugar de las apertura de las propuestas que se presentaren, para la ejecución de la obra N° 146 USINA HI DROELECTRICA— SALA DE MAQUI

NAS Y CASA ENCARGADO CAFAYA TE, que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 990.916.04 m/n. (Novecientos noventa mil novecientos diez y seis pesos con 04/10 m/ nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo ó retirados del Dpto. Electromecánico de A. G. A. S., calle San Luis N° 52, Salta, previo pago de la suma de \$ 400.— m/n. (Cuatrocientos pesos moneda nacional).

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, Setiembre de 1958
e) 30/9 al 13/10/58

N° 2329

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Exp'e. N° 1142/58.

Llámase a Licitación Pública N° 2/59 para el día 21 de octubre de 1958 a las 14 horas para contratar la adquisición de Ropas, Uniformes y Equipos con destino a cubrir las necesidades en el ejercicio 1958/59 de diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Sección Licitaciones Públicas sito en la calle Calao 1387 — Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia.— El Director de Administración

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1958
e) 30/9 al 13/10/58.

N° 2216 — AVISO

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas Administración General de Aguas de Salta

Convócase a licitación pública para el día 18 de Noviembre próximo ó día siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la apertura de las propuestas que se presentaren, para la contratación de la obra N° 650: OBRAS CIVILES—CENTRAL DIESEL ELECTRICA EN ORAN, que cuenta con un presupuesto estimativo de \$ 4.450.000.— m/n. (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENA MIL PESOS MONEDA NACIONAL).

Los Pliegos de condiciones y especificaciones para la obra de referencia, podrán ser consultados sin cargo ó retirados del Dpto. ELECTRO MECANICO de A. G. A. S., sito en San Luis 52, Salta, previo pago de la suma de \$ 500.— (QUINIENTOS PESOS MNACIONAL).

Salta, Setiembre de 1958.
LA ADMINISTRACION GENERAL
e) 19/9 al 9/10/58

LICITACIONES PRIVADAS:

N° 2360 — AVISO

Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Pública

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Por resolución del Consejo General, se ha dispuesto fijar el 21 de Octubre próximo ó día siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la apertura de las propuestas que se presentaren a la licitación privada para la provisión e instalación de un puente grua, EN LA CENTRAL DIESEL ELECTRICA DE LA CIUDAD DE TARTAGAL, DPTO. SAN MARTIN DE ESTA PROVINCIA, que cuenta con un presupuesto aproximado de \$ 250.000.— m/n. (Doscientos Cincuenta Mil Pesos MNacional).

Los pliegos de condiciones respectivos podrán ser retirados ó consultados sin cargo, del Dpto. ELECTROMECHANICO DE A. G. A. S., San Luis 52, SALTA. Salta, Setiembre de 1958
LA ADMINISTRACION GENERAL
e) 3/10 al 9/10/58

CONCURSO DE PRECIOS

N° 2349 — Expte. N° 1131-P/58. — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas Administración General de Aguas de Salta — Por resolución del Consejo General, se ha dis-

puesto fijar el 4 de Octubre próximo o día subsecuente si fuera feriado, a horas 11, para la apertura de las propuestas del nuevo concurso de precios, para la provisión de un MOTOR DIESEL DE 25 CV., con destino al servicio de aguas corrientes de Embarcación.

Las especificaciones técnicas a que deberá ajustarse el referido motor, podrán ser solicitadas al Dpto. ELECTROMECHANICO.

Salta, Septiembre de 1958.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 2/10 al 3/10/58

Nº 2348 — Expte. Nº 3071-El/1. — Ministerio de Finanzas y Obras Públicas — Administración General de Aguas de Salta. — Convocarse a concurso de precios para el día 16 de Octubre próximo, a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de materiales de hierro galvanizado y afines por un monto superior a los \$ 1.000.000 mil (OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), con destino al montaje de redes de distribución de energía eléctrica en Orán, Embarcación, San Antonio de los Cobres, El Ta'la y La Viña.

Salta, Septiembre de 1958.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 2/10 al 8/10/58

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 2355. — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN GRANA DE ZENTENO y de don SABA o SABAS ZENTENO para que, dentro de dicho término, hagan valer sus derechos. — Secretaría, Salta 30 de septiembre de 1958.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2353 — SUCESORIO. — Angel J. Vidal Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don ALBERTO TUJMAN. — Salta, 26 de septiembre de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2352 — EDICTO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña BALBINA MATILDE VILLAFANE. Salta, Septiembre de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2351. — El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MARTINES o ANTONIO MARTINEZ GOMEZ. Salta septiembre 23 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

Jurg. 1ª Inst. C y C. de 5ª Nominación.

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2345 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE H. LERA. — Salta, 24 de septiembre de 1958.

Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 19/10 al 11/11/58

Nº 2331 — EDICTO TESTAMENTARIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial hace saber que ha sido abierto el testamento de don HAROLD TEASDALE y cita por treinta días a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Setiembre 29 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 30/9 al 10/11/58

Nº 2327 — SUCESORIO. — Antonio J. Gómez Augler, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isabel Dolores Ramos o Isabel Dolores Salinas o Isabel Dolores Salinas de Sendin. — Salta, setiembre 26 de 1958.

Humberto Alias D'Abate — Secretario

Jurg. 1ª Inst. C y C. de 5ª Nominación

e) 29/9 al 7/11/58

Nº 2314 — SUCESORIO.

El Dr. Adolfo D. Torino, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña María Santos Rivero de Eichler, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Agustín Escalada Yriondo, Secretario.

e) 25/9 al 5/11/58.

Nº 2311 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO VILLEGAS.

Salta, diciembre 6 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario

e) 24/9 al 4/11/58

Nº 2310 — EDICTO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña ELENA RODRIGUEZ DE ESCOBAR, causante de la sucesión.

Secretaría, 4 de junio de 1958.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 24/9 al 4/11/58

Nº 2309 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MIGUEL TASSIER, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 18 de setiembre de 1958.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaría

e) 24/9 al 4/11/58

Nº 2303 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Saturnino Barbañán. Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

Salta, Setiembre 17 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

e) 23/9 al 3/11/58.

Nº 2300 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don Santiago Durand. — Salta, Setiembre 2 de 1958. — NIGANOR ARANA URIOSTE, Secretario.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23/9 al 3/11/58.

Nº 2297 — SUCESORIO.

El señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Pedro Ramón Vega. — Salta, Setiembre 19 de 1958. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23/9 al 3/11/58.

Nº 2267 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alberto Ferraro. — Salta, Setiembre 16 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

e) 17/9 al 28/10/58

Nº 2245 — SUCESORIO. — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial cita bajo apercibimiento de ley, a los interesados en la sucesión de NATIVIDAD o MARIA NATIVIDAD ZARATE DE MOYA. — Salta, Setiembre 8 de 1958. Agustín Escalada Yriondo — Secretario

Eduardo Velarde — Abogado

e) 10/9 al 22/10/58

Nº 2244 — El Juez de Cuarta Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isidora López de Mendoza.

Salta, 2 de Setiembre de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 10/9 al 22/10/58

Nº 2243 — El Juez de Cuarta Nominación, C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lino Velázquez y Mercedes Gerónimo de Velázquez.

Salta, 2 de Setiembre de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 10/9 al 22/10/58

Nº 2230 — SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Angel Vidal, cita por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENO COPA. — Salta, setiembre 2 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

e) 10/9 al 22/10/58

Nº 2210 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alberto Muller. — Salta, Agosto 6 de 1958. — MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 8/9 al 20/10/58.

Nº 2208 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Eduarda Guillerma Escudero. — Salta, 4 de Setiembre de 1958. — Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 5/9 al 17/10/58.

Nº 2202 — El Juez de Tercera Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos Suarez.

Salta, 26 de agosto de 1958.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 4/9 al 16/10/58

Nº 2201 — EDICTO SUCESORIO. —

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO MESONES. — Salta, Setiembre 1º de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 4/9 al 16/10/58

Nº 2194 — SUCESORIO. — Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación C. y C., cita y emplaza a acreedores y herederos que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de RODRIGUE TORRES y BALDOMERA ROMERO de TORRES, por edictos que se publicarán por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, 19 de agosto de 1958.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria

e) 4/9 al 16/10/58

Nº 2184 — EDICTO:

El Sr. Juez Civil 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Elías Díaz. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Agosto 6 de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 3/9 al 15/10/58.

Nº 2183 — EDICTO:

El Sr. Juez Civil 1ª Instancia 5ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dionisia Guaymás de Ajaya. — Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial.

Salta, Agosto 6 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

e) 3/9 al 15/10/58.

Nº 2178 — El Dr. Ernesto Samán, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia, Pri-

mera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Rodolfo Miguel Palacios por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio.

Salta, Julio 18 de 1958.
Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.
e) 2/9 al 16 del 10/58.

Nº 2172 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Salva.— Salta, Agosto de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 2/9 al 14/10/58.

Nº 2167 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación, Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Plácido Gil.— Salta, Agosto de 1958.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 1/9 al 13/10/58.

Nº 2165 — El Sr. Juez de 2ª Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de Ignacio Rojas.

Salta, 28 de Agosto de 1958.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 1/9 al 13/10/58.

Nº 2164 — EDICTO.

El Sr. Juez, Quinta Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de Jorge Simacourbe.

Salta, Agosto 18 de 1958.
HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.
e) 1/9 al 13/10/58.

Nº 2129 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Antonio Gómez Augier, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Nolasco Mercado.— Salta, Julio de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.
e) 27/8 al 8/10/58.

Nº 2123 — El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Avelino Andrés Monteros, por el término de treinta días.
ANIBAL URRIBARRI, Secretario.— Salta, Agosto 26 de 1958.

e) 27/8 al 8/10/58.

Nº 2122 — El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Angel Fenflon Corrales, por el término de treinta días.
ANIBAL URRIBARRI, Secretario.— Salta, 26 de Agosto de 1958.

e) 27/8 al 8/10/58.

Nº 2121 — TESTAMENTARIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial, 5ª Nominación de la Provincia, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Sala.

Salta, 25 de Agosto de 1958.
HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.
e) 27/8 al 8/10/58.

Nº 2104 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dolores Arias y de Inocencia Sagua o Sagua Salazar de Arias.— Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

Salta, 12 de Agosto de 1958.
Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.
e) 26/8 al 7/10/58.

Nº 2103 — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. 4ª Nom. cita por treinta días a herederos y acreedores de Margarita Hoyos de Gutiérrez, Ramón Rosa, Ramón Servando, Miguel y Belisario Gutiérrez.
Salta, Agosto 22 de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
t) 26/8 al 7/10/58.

Nº 2192 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, Civil; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Antonia Leiva de Coslas.

Salta, Agosto 22 de 1958.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 26/2 al 7/10/58.

Nº 2094 — SUCESORIO.

El Sr. Juez Civil y Comercial 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Francisca Casado de Corral 6 Corral Díaz.— Salta, Agosto 22 de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 26/8 al 7/10/58.

REMATES JUDICIALES

Nº 2364 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UNA COCINA MARCA "CASFER".

El día 3 de Octubre de 1958, a horas 18, en Urquiza 326 — Ciudad, remataré Una Cocina "CASFER" mod. S. L. a presión — dos quemadores y horno Nº 104.970. BASE \$ 3.030,00 m/n. Exhibición: Caseros 667 — Salta. Señal: el 30 o/o en el acto. Ordena: Juez de Paz Let. Nº 3, Ejecución Prendaria — Fernández, Antonio vs. Francisco Orte Domínguez y Néida E. de Valdearte de Orte.— Expte. 77653. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente (Art. 31 Ley 12.962). Fracasado el primer remate, el bien saldrá Sin Base a los quince minutos siguientes.
e) 3/10 al 7/10/58.

Nº 2362 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE.

El día 8 de Octubre de 1958 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad, remataré SIN BASE: Una balanza marca "Dayton"; Una balanza de pie marca "Hower" y 3 bolsas de harina, las que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Rubén Ianni, domiciliado en Alvarado 342 del Pueblo de Rosario de la Frontera, donde pueden ser revisados por los interesados.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep. Via Ejec. — Raúl Juan Perera vs. Rubén Ianni, Expte. Nº 6555/57".— Comisión de arancel a cargo del comprador.
e) 3 al 8/10/58.

Nº 2356 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — DOS RELOJES PULSERA MARCA DELBANA.

El 20 de octubre de 1958, a horas 18, en Urquiza 326, ciudad, REMATARE, UN RELOJ, pulsera p/caballero, marca DELBANA, fondo acero inoxidable Nº 864-8 y UN RELOJ pulsera, marca DELBANA, enchapado en oro, fondo acero inoxidable. 15 rubíes, Nº 865-8. BASE \$ 1.350 M/N. EXHIBICION: Caseros 687-Salta. Señal: 40% en el acto. Ordena: Juez de Paz Let. Nº 3 en Ejec. Prendaria — Fernández, Antonio vs. Moseito, Carlos Alberto y Zapana, Manuel Florencio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 3 días B. Oficial y "El Intransigente" (Art. 31 Ley 12.962). FRACASADO el primer remate, el bien saldrá SIN BASE a los quince minutos siguientes.
e) 2/10 al 6/10/58

Nº 2341 — POR ARTURO SALVATIERRA Judicial — Lavarropas — Base \$ 1.504.20.—

El día 6 de Octubre de 1958 a las 17 hs. en el escritorio Buenos Aires 12, Ciudad Remataré con la base de \$ 1.504.20 m/n un lavarropas a paleta sin marca en perfecto estado y funcionamiento, el que se encuentra en poder del ejecutante, San Martín 991 donde pueden revisarlos.— En el acto el 30% como señal y a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez de Paz

Letrado (Secretaría 1) en autos: "Prep. Via Ejecutiva — Eduardo Gutiérrez vs. Esther R. de Liendo" Expte. Nº 8042/57.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 publicación diario El Intransigente.
e) 1º al 3/10/58

Nº 2332 POR JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Mesas Billa y Billar — Sin Base

El día 7 de octubre de 1958 a las 18.— horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—ciudad, remataré, Sin Base, Una mesa de billar con 3 bolas y dos mesas de billa con sus correspondientes juegos de bolas, las que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. León Chicurel, domiciliado en Caseros 755—Ciudad, donde pueden ser revisadas por los interesados.— El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Prep. Via Ejec. Mario Figueroa Echazú vs. José Marcos Dahan y León Chicurel, Expte. Nº 19.774/58".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 30/9 al 6/10/58.

Nº 2326 — POR: JOSE ABDO JUDICIAL — UNA HELADERA ELECTRICA "TIPO FAMILIAR" — SIN BASE

El día 6 de Octubre de 1958, a horas 17 en mi escritorio calle Caseros Nº 306, de esta ciudad, REMATARE SIN BASE y al mejor postor, UNA HELADERA ELECTRICA TIPO FAMILIAR" Marca PHELECTRIC" modelo P. D. H. 53; Nº 9233 de 8½ pies 3 y compresor DELFAR", con motor marca "Genalex" de ½ H.P. Nº 23101, para corriente continua, que se encuentra a la vista de los interesados en la Casa MARGALEF calle Mitre Nº 37, de esta ciudad.— ORDENA EL SR. JUEZ DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL 4ta. NOMINACION. — JUICIO CARATULADO "MARGALEF JOSE vs. FRETES LUIS" EJECUTIVO — Expte. Nº 22.586/58.— Señal el 20% en el acto del remate.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en el Diario El Intransigente y Boletín Oficial.

José Abdo — Martillero Público — Caseros Nº 306 — Ciudad.
e) 29/9 al 6/10/58

Nº 2317 Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Finca San Felipe o San Nicolás.— Ubicada en Chicoana.— Base \$ 412.500.—

Superficie 164 hectáreas, 94 áreas, 59 mts2.

El 7 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUCION HIPOTECARIA ERNESTO T. BECKER VS. NORMANDO ZUNIGA venderé con la base de CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en el Típal, Departamento de Chicoana, con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro áreas, ochenta y nueve metros cuadrados, comprendida dentro de los siguientes límites generales Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia C. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea; Oeste, propiedad de Pedro Guanuco, Ambrosia C. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, propiedades Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión

de arancel a cargo del comprador.
Intransigente y Boletín Oficial
e) 26/9 al 6/11/58

Nº 2308 — POR MANUEL C. MICHEL
— INMUEBLES EN GRAL. GUEMES —
BASE \$ 6.666.66 m/n.

El día de Octubre de 1958 a las 18 horas en 20 de Febrero Nº 136 Ciudad Remataré con la BASE de Seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis Ctvos. M/N. o sean las dos terceras partes de su tasación judicial. un mueble ubicado en la calle Fleming 141 de la ciudad de Gral. Güemes con una superficie de 980 metros con 88 centímetros cuadrados, con una extensión de 14 mts. de frente; 17.50 mts. en el contrafrente al lado Sud-Este 62 m.tros. al costado Sud-Este y 60.50 metros al costado Nor-Este, limitando por el Nor-Este Parcela 24; al Sud-Este Parcela 2; al Sud-Oeste Parcela 22 y al Nor-Este calle Fleming.— En el acto el comprador abonará el 20% de seña a cuenta del precio de venta.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en Juicio Ejecutivo Carlos Díaz vs. Sucesión Vacante de Daniel Barrionuevo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Manuel C. Michel — Martillero.

e) 24/9 al 14/10/58

Nº 279 — JUDICIAL
POR: JUAN ALFREDO MARTEARENA

El día 25 de Octubre de 1958, a hs. 17, en mi escritorio de Alberdi 502, Remataré con Base de Z 12.584, o sean las dos terceras partes de su avaluación Fiscal, libre de gravámenes, las Finca "El Ceibal" y El Jagüel" ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera.

2) — Finca "El Ceibal", con los siguientes límites: Al Norte con propiedad de Silvestre Arroyo, hoy finca "El Jagüel" al Sud, con propiedad del Dr. Luis B. de Cores; al Este con finca "Chañal Aguado" y al Este con propiedad de Irene Lanzi de Cores.

3) — Finca "El Jagüel" con extensión de 252.80 mts. de frente por 3.245.50 mts. de fondo; limitando al Norte con propiedad de Elieser Salgado, al Sud con finca "El Ceibal" al Este con terrenos de la sucesión de Luis B. Alzogaray y al Este con propiedad de sucesores de Luis B. de Cores.

4) — Se tomó razón en el Departamento Jurídico, folio 109, asiento 1 del libro 10 de Registro de Inmuebles, de Rosario de la Frontera.

5) — Ordena Sr. Juez C. y C. 5ª Nominación Ejecutivo María Lola Sansur vs. Zacarías Burgos.— En el acto del remate se abonará el 30% como seña y a cuenta del precio.— Comisión a cargo del comprador.

J. A. MARTEARENA

e) 19/9 al 30/10/58

Nº 2253

POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
Judicial — Terreno en la ciudad

El día 7 de octubre de 1958, a horas 11.30 en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, venderé en Pública Subasta, Con Base de \$ 3.533.33 % o sea por el valor de las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un lote de terreno que en el plano Nº 1.746 de la D. G. de I., se lo designa con el Nº 11 de la Manz. 33 f) formada por el cruce de Octubre midiendo s/plano 10 x 20.3 mts., correspondiéndoles en propiedad al señor Agustín Fórrega s/registro a Flio. 105, As. 254 del Libro 7 de Promesas de Venta. N. Catastral: Part. 23.924, Sec. F, Manz. 43 b) Parc. 4. En el acto 30% de seña a cta. de la compra. Comisión a cargo del comprador. Publicación edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación en juicio: "Díaz José E. vs. Párraga o Pórrega Agustín — Ejecutivo". Miguel A. Gallo Castellanos Martillero Público. T. E. 5076.

e) 12/9 al 3/10/58.

Nº 2252

POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
Judicial — Inmuebles en la Ciudad

El día 6 de Octubre de 1958, a horas 11 30

en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, venderé en Pública Subasta, con base de las 2/3 partes de su avaluación pericial, dos lotes de terrenos ubicados en esta ciudad, de propiedad del señor Estanislao Miranda por título registrado a Flio. 435, As. 1 del Libro 200 de R. I. Capital, designados en el plano Nº 1.356 con los Nºs. 1 y 2. Al 1º se lo ubica en calle Alberdi Nº 1.305 esq. Pje. J. M. Astigueta y en él se encuentra edificada una pieza de ladrillo y otra de madera con techo de zinc que dan frente al Pje., contando el terreno s/informe pericial con Sud Este y s/plano con una superficie de 112 mts. 50 dmts2. Base \$ 6.666.66 m/n. Al 2º se lo ubica en el mismo Pje. entre J. B. Alberdi y Avda. Independencia; s/informe pericial cuenta aproximadamente con 15 mts. de frente s/el Pje. por 25 mts. de fondo rumbo Sud, con una superficie/plano de 216 mts. 50 dmts2. en él se encuentra una edificación de cuatro habitaciones, dos de material cocido sin techo ni puerta y dos de una extensión aproximada de 23 mts. rumbo material crudo con techo de fibro cemento; su frente es de material cocido y completamente cerrado.

BASE: \$ 32.000.— M/N.

La N. Catastral de los lotes es Part. 20817 y 20820. Como gravámen reconoce una hipoteca en 1er. Término a favor de Ramón Muro por \$ 13.440 m/n. reg. a flio. 436, As. 2 del mismo libro. En el acto 20% seña a cta. compra Comisión cargo comprador. Publicación edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y un día en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nominación en juicio: "Mena Antonio vs. Miranda Elba P. de y E. Miranda — Ejecutivo". Miguel A. Gallo Castellanos — Martillero Público. T. E. 5076.

e) 12/9 al 3/10/58.

Nº 2207 — Por: JOSE ABDO — Judicial — Fracción "Finca Vallenar en Rosario de Lerma" — BASE: \$ 36.666.66 M/N.

El día 17 de Octubre de 1958, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros 306, de esta ciudad, Remataré con la BASE de Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Moneda Nacional con Sesenta y Seis Centavos, o sean las dos terceras partes de su avaluación Fiscal, Una Fracción de la Finca denominada "Vallenar", ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma, propiedad del señor Guillermo Saravia Cornejo, por título que se registra a folio 357 asiento 1 del libro 7, de R. I. de Rosario de Lerma. Ordena: El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación. Juicio — Ejecutivo — Gentile Francisco vs. Saravia, Matías Guillermo — Expediente Nº 2974/58. Reconoce la siguiente hipoteca: En 1er. Término por la suma de \$ 150.000 a favor de Soc. "Massalín y Celasco" S. A., crédito cedido a favor del Sr. Martín Saravia; por \$ 120.856 M/N. Gravámenes 1º Embargo por la Compañía Industrial de Abonos S. en C., por \$ 20.000 M/N. 2º Embargo Preventivo de Tritunol Soc. Anóm. Ind. y Com. por: \$ 10.000 M/N. 3º Embargo Definitivo Tritunol Soc. Anóm. Ind. y Com. por \$ 8.830. Seña, el 30 por ciento en el acto del remate y a cuenta de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. José Abdo, Martillero Público Caseros Nº 306 — Ciudad.

e) 5/9 al 17/10/58.

Nº 2185 — Por: FRANCISCO F. GALLARDO — UN LOTE DE TERRENO EN EL PUEBLO DE CERRILLOS — BASE \$ 3.200.— M/N.

El día 24 de Octubre de 1958, a horas 18, en Balcarce 447 de esta Ciudad, remataré con la BASE de Tres Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su valuación Fiscal, un lote de terreno, ubicado en el Pueblo de Cerrillos, títulos registrados al folio 61, asiento 2 del Libro 2 de R. I. de Cerrillos, compuesto de una extensión de veinticinco metros de frente, sobre el camino al Cementerio; cincuenta y nueve metros al lado Oeste; y cincuenta y ocho metros con cuarenta centímetros en el lado Este; comprendido dentro de los siguientes límites: Al Nor

te, con el camino que va al Cementerio; Al Sud, con la propiedad de don José Desiderio Rivero; Al Este con el lote Nº 27; y al Oeste, con el lote Nº 25.— Nomenclatura catastral: Partida Nº 515.— Valor Fiscal \$ 4.800.— m/n. En el acto del remate el 30 ojo a cuenta del precio de compra y el saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena el señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 1, en el juicio caratulado: "Ejecutivo — Ricardo Daniel Vioza vs. Alfredo Rodríguez", Expte. Nº 777/58. — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en el diario El Intransigente.— Francisco F. Gallardo, Martillero. T. E. 5076, Salta. 29 de Agosto de 1958.

MIGUEL ANGEL CASALE* Secretario.

e) 3/9 al 15/10/58

Nº 2128 — Por: JOSE ABDO — JUDICIAL — UN INMUEBLE EN METAN — BASE: \$ 2.533.33.

El día 5 de Setiembre de 1958, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 306, de esta ciudad, Remataré con la Base de \$ 2.533.33 m/n., o sean las dos terceras partes de la Avaluación Fiscal. Un inmueble ubicado en el Pueblo de Metán, sobre la calle 25 de Mayo sin., título registrado a folio 313, asiento 1, del libro 17 del R. I. de Metán. Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil 3ª Nominación en el juicio caratulado "Alimentos—Ovejero Luisa Leonarda Olivera de vs. Ovejero Pedro Hilarío". Expte. Nº 19450/57. Seña: el 30 ojo en el acto del remate. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente — JOSE ABDO, Martillero Público.— Caseros Nº 06, Ciudad.

e) 27/8 al 8/10/58.

Nº 2120 — JUDICIAL — BASE \$ 2.500.000.— M/N. — Por: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER.

Valiosa Finca en las inmediaciones del Pueblo de Cafayate.—

El día 22 de Octubre de 1958, a horas 17, en Caseros 396, Salta, remataré con BASE de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, la finca denominada "El Tránsito y San Isidro", incluidas las construcciones, y todo lo plantado y adherido al suelo, ubicada en las inmediaciones del Pueblo de Cafayate, Provincia de Salta, con la extensión que resulte dentro de sus límites según Título registrado a fs. 301, Asiento 337 del Libro C de Títulos de Cafayate — Escritura Nº 88 del 21 de Mayo de 1954 del Escribano Sr. Raúl H. Puló.— Nomenclatura Catastral: Partida 229 "El Tránsito y San Isidro"; Partida 604 Manzana 67 Parcela 1; Partida 585 Manzana 53 Parcela 3; Partida 586 Manzana 44 Parcela 5; y Partida 599 Manzana 23 Parcela 1.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia 2ª Nominación C. y C. en Juicio: Ejecutivo — Enrique y Eduardo Patrón Costas vs. Juan J. y Francisco M. Coll, Luis Bartoletti, Adolfo Mosca, Clara C. A. de Coll, Clelia M. M. de Coll, Luisa Coll de Mosca, y Teresa Coll de Bartoletti" — Expte. Nº 25.627/957.— Comisión según Arancel a cargo del comprador.— Seña 20 ojo en el acto de la compra.— Edictos 30 días Boletín Oficial y diario El Tribuno.

ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 27/8 al 8/10/58.

Nº 2092 — Por: ARISTOBULO CARRAL — Judicial Derechos y Acciones Base \$ 63.000 %

El día Jueves 16 de Octubre de 1958, a las 17 horas, en mi oficina de Remates: Deán Fuentes Nº 960, Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor con la base de Sesenta y tres mil pesos m/n. los Derechos y Acciones que le corresponden al señor Rodolfo Francisco Matorras sobre una tercera parte de los Derechos y Acciones en la finca "Villa Aurella", antes Río Seco, situada en el Dpto. de Anta. La mencionada fracción se encuentra comprendida dentro de los siguientes límites: Norte, Río Dorado, que la separa de la Estancia de la Suc. de Juan F. Cornejo, con el Río Seco y la Estancia Valeriano; Sud Finca Vioza, Suc. Manuel Peña; Poniente, una serranía

que la separa con las Estancias de la Suc. Corvet; Naciente, con Campo Redondo, parte integrante de Valeriano y Espinillo de Juan L. Paz.— Catastro: N° 334.— Títulos: registrados al folio 177, asiento 172 del libro N° 16 de Títulos Gles. de la Capital.

Publicación edictos por treinta días Boletín Oficial y diario "El Tribuno".— Señal de práctica.— Comisión cargo comprador.

Juicio: "Ejec. Banco Provincial de Salta el Matorras, Rodolfo Francisco.— Expte. N° 19.578/57".

Juzgado: 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación.

Informes: N° 447 —T. 5658 — Salta. SALTA, Agosto 25 de 1958.

ARISTOBULO CARRAL, Martillero Público. e) 25/8 al 6/10/58.

N° 2091 — Por: JOSE ABDO — Judicial — Un Inmueble en Orán — Base \$ 7.533.33.

El día 29 de Agosto de 1958, a horas 18 en mi escritorio calle Caseros N° 306, ciudad, Remataré con la BASE de \$ 7.533.33 M.N. o sean las dos terceras partes de la avaluación Fiscal. Un inmueble ubicado en el Departamento de Orán. Hoy General San Martín título registrado a folio 151 y 116, asiento 1 2 del libro 10 del R. L. del departamento San Martín, Poia. de Salta; Catastro N° N. 5931. — Ordena el Señor Juez de Paz Letrado. Secretaría N° 2; en el juicio caratulado "Ejecución Prendaria — MALDONADO ROBERTO P. vs. PEREA PEDRO y ARCE CARMEN" Expte. N° 4309/56.— Señal el 30 o/o en el acto del remate y a cuenta de la compra. Comisión a cargo del comprador. Edicto por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Jose Abdo Martillero, Caseros 306, Ciudad.

e) 25/8 al 6/10/58.

CONCURSO CIVIL

N° 2262

CONCURSO CIVIL DE JOSE MARIA SANZ AVAMUEL

Se hace saber a los acreedores de don José María Sanz Navamuel que habiéndose declarado su concurso civil ante el Juzgado C. y C. de Primera Instancia y Segunda Nominación deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico designado Doctor Luis Eduardo Suárez, en calle Deán Funes 682— Salta, habiéndose fijado el día 11 de Noviembre de 1958 a horas 9 para la verificación de créditos y junta general de acreedores, cuyas resoluciones por mayoría serán decisivas para los acreedores que no concurrieren. Salta, de Setiembre de 1958. Agustín Escalada Yriondo — Secretario.— Interino.

S/R: 11 de Noviembre: Vale.— e) 16/9 al 27/10/58.

CITACIONES A JUICIO:

N° 2301 — EDICTO.

El señor Juez de Paz Letrado, Secretaría N° 2, cita por veinte días a la señora Aurora Berro de Frías para que tome participación en los autos: "Ord. Cobro de pesos Díaz Villalba Julio y D'Agostino Aristides vs. Aurora Berro de Frías", bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial.— Salta, Setiembre 10 de 1958. EMLIANO E. VIERA, Secretario. e) 23/9 al 20/10/58.

N° 2277 — CITACION A JUICIO:

El Sr. Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, en el juicio por escrituración y fijación de plazo seguido por Pantaleón Palacio y José Royo contra Osvaldo Washington Tabera, cita al demandado por edictos que se publicarán durante veinte días en el B. Oficial y Foro Salteño y por tres días en el Tribuno, para que comparezca

a estar a derecho dentro del término de nueve días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor al señor Defensor Oficial de Ausentes. Salta, Julio 4 de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario e) 19/9 al 13/10/58

.. N° 2261 — EDICTOS

El Dr. Adolfo Torino, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo C. y C. en el juicio "Ocampo, Raúl Manuel vs. Esquivel, Lucio —Ord. Rescisión de Contrato", cita y emplaza por el término de veinte días a don Lucio Esquivel, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor ad—litem.

Publicaciones por veinte días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario e) 16/9 al 13/10/58.

N° 2218 — El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita por veinte días a doña Berta Beatriz Mieres, para que comparezca, dentro de los nueve días de la última publicación, a estar a derecho en el juicio que le sigue don Fernando José Uriburu por divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos. (Expte. 4149/58); bajo apercibimiento de nombrarse defensor que la represente en el juicio.— Salta, Setiembre 5 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario. e) 9/9 al 7/10/58.

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

N° 2359 — Adolfo D. Torino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos "Mastruleri y Moreno S. R. L. vs. Cornejo, Juan Esteban — Ejecutivó", ha dictado la siguiente sentencia, cuya parte dispositiva dice: "Salta, 14 de Agosto de 1958.— Autos y Vistos: Esta ejecución (expediente n° 20.058/58), promovida por "Mastruleri y Moreno S. R. L. vs. Cornejo, Juan Esteban —Ejecutivo" y; Considerando:... Por Ello:... Resuelvo: I) — Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Merardo Cuellar en la suma de \$ 1.544.— m/n (Arts. 2º, 6º y 17 del Decreto Ley 107—G—1956). II) — Cópiese, notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Diario "Boletín Oficial" y otro que el actor indique, y consentidos que sean los honorarios regulados, ofíciase a la Dirección Gral. de Rentas en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 141 del Cód. Fiscal y repóngase.— Adolfo D. Torino".

Salta, 21 de Agosto de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e) 3 al 7/10/58.

N° 2357. — NOTIFICACION DE SENTENCIA. — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial notifica a don Alfonso Pelayo Araya la siguiente sentencia: "Salta, veintiseis de septiembre de 1958. AUTOS Y VISTOS: Esta ejecución (expediente N° 4196/58) promovida por Nitrato de Chile Sociedad Argentina de Responsabilidad Limitada vs. Araya, Alfonso Pelayo; y CONSIDERANDO... RESUELVO:... I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del doctor Gustavo López Campo, en su carácter de abogado y letrado de la actora, en la suma de Un mil ochocientos cuarenta y dos pesos moneda nacional (\$ 1.842, m/n). II) Haciendo lugar al apercibimiento con que fue citado el ejecutado, téngase como domicilio de mismo la Secretaría del Juzgado. III) Notifíquese la presente resolución por edictos que se

publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y otro que la actora proponga. IV) Cópiese, notifíquese y ofíciase la Dirección General de Inmuebles para la anotación del embargo y repóngase. A. J. GOMEZ AUGIER". Salta, septiembre 30 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario. Juzg. 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nominación

e) 2/10 al 6/10/58

N° 2250. — Adolfo D. Torino Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos "Mastruleri y Moreno S.R.L. vs. Cornejo, Juan Esteban —

Ejecutivo", ha dictado la siguiente sentencia, cuya parte dispositiva dice: "Salta, 14 de agosto de 1958. AUTOS Y VISTOS: Esta ejecución (expediente N° 20.058/58) promovida por "Mastruleri y Moreno S.R.L. vs. Cornejo, Juan Esteban—Ejecutivo" y; CONSIDERANDO: ... POR ELLO... RESUELVO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del doctor MERARDO CUELLAR en la suma de \$ 1.544 m/n. (Arts. 2º, 6º y 17º del Decreto Ley 107—G—1956) II) Cópese, notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el diario Boletín Oficial" y otro que el actor indique, y consentidos que sean los honorarios regulados ofíciase a la Dirección General de Rentas en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 141 del Código Fiscal y repóngase — Adolfo D. Torino". — Salta, 21 de agosto de 1958.

AGUSTIN ESCADALA YRIONDO, Secretario. e) 2/10 al 6/10/58

N° 2339 — NOTIFICACION DE SENTENCIA. Notifico al señor Marcelino Morizzo que en la ejecución que le sigue Chaco Argentino de Seguros Generales S. A. en Expte. N° 37.400 el señor Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo C. y Comercial Dr. Ernesto Saman ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, 17 de setiembre de 1958.— AUTOS Y "VISTOS... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) — Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de \$ 5.235.10 m/n. intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Rufino Fernández, por su actuación en su doble carácter de apoderado y letrado, en la suma de Un mil veintitres pesos con cuarenta y dos Ctvos Moneda Nacional (\$ 1.023.42 m/n).— II) — Tener por domicilio legal del ejecutado la "Secretaría del Juzgado.— III) — Notificar la presente sentencia al ejecutado por edictos que se publicarán durante tres días en el "Boletín Oficial" y otro diario comercial que "la actora proponga.

Salta, 24 de setiembre de 1958.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria

Juzg. 1ª. Nom. Civil y Comercial

e) 19/10 al 3/10/58

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

N° 2358. — En los autos "Convocatoria de acreedores de la Compañía Forestal del Norte S.R.L." que tramita en el Juzgado de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1535 del Código de Comercio, se hace saber a los acreedores por edictos durante tres días que se encuentran en Secretaría las operaciones de liquidación que ha formulado el liquidador designado Juan Carlos Aybar, con la prevención que si no formulan oposición en el plazo perentorio de ocho días a partir de la última publicación, se procederá a la liquidación y

